

Venado Cuerto Agosto 24 1916  
señor Presidente de la Comisión  
de Fomento señor Sr. Contreras  
Localidad

Respetable señor

Con motivo de la nueva ordenanza  
Municipal sobre construcción de veredas  
se resuelve construir setenta metros  
correspondiente a las calles S. Chire  
y S. S. y para lo restante, solicito  
de esa honorable Comisión una  
prorogas de acuerdo a mis circunstancias.

Es favor que solicite de V. S.  
su c. p. p. p.  
Francisco de Paula Nieto